

Requisitos y recaudos

Gracias por considerar a **Banco Exterior** como aliado de tu proyecto social.

Debes reunir los siguientes **requisitos fundamentales** para analizar la propuesta. Deben ser entregados en una carpeta marrón tamaño oficio con gancho:

- Descargar y completar la planilla de solicitud de patrocinio y/o donación, que encontrarás en el siguiente link: <http://www.bancoexterior.com/el-banco/responsabilidad-social-empresarial> y haz clic en la sección **¡Vamos a conversar!**
- Carta de presentación de la solicitud de patrocinio y/o donación (membretada con dirección fiscal, sellada y firmada por la institución).
- Copia legible de la Cédula de Identidad de los administradores o apoderados.
- Copia del Registro Fiscal de Información (RIF) de los administradores o apoderados.
- Copia del documento que faculta a la persona designada por la fundación o asociación civil a suscribir el documento correspondiente.
- Estudio del impacto social que tendría el proyecto social en la comunidad e indicar el número de personas beneficiadas de forma directa e indirecta.
- Anexar presupuesto detallado indicando los elementos que componen el monto final en Bolívares.
- Copia del documento de registro y estatutos de la institución solicitante, y si fuese el caso, su última modificación notariada o registrada.
- Copia del Registro Fiscal de Información (RIF) de la fundación o asociación civil.
- Copia de la Exoneración del Impuesto Sobre la Renta.
- Copia de la Exoneración del Impuesto sobre Donaciones.
- Copia de un recibo de servicio (electricidad, teléfono, agua, gas) de los últimos 3 meses, donde evidencie la dirección suministrada por la fundación o asociación civil.

Una vez recibida la documentación, te informaremos oportunamente el estatus de la solicitud en los **próximos 15 días hábiles**.

Envía la documentación en físico a la siguiente dirección: avenida Urdaneta, entre Esquinas Urapal a Río. La Candelaria, Caracas. Edificio Banco Exterior, con atención al departamento de responsabilidad social empresarial. **Correo electrónico:** responsabilidadesocial@bancoexterior.com